



POLÍTICA AMBIENTAL

REDMEGACENTRO S.A.

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	2

CONTENIDO

I.	OBJETIVO	3
II.	ALCANCE	3
III.	DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS	3
IV.	PRINCIPIOS Y COMPROMISOS	4
V.	GOBERNANZA Y RESPONSABILIDADES	6
VI.	VIGENCIA	6
VII.	CONTROL DE DOCUMENTO	8

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	---	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	3

I. OBJETIVO

La presente Política tiene por objetivo establecer los principios y compromisos que orientan la gestión ambiental y energética de Redmegacentro S.A. y sus filiales, integrando estas materias en la estrategia, toma de decisiones y gestión de riesgos ambientales.

Redmegacentro S.A. y sus filiales buscan desarrollar y operar sus activos de manera responsable y sostenible, procurando prevenir y minimizar sus impactos ambientales, fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente al cambio climático y contribuir a la creación de valor sostenible en el largo plazo.

Esta Política constituye el marco para el establecimiento, seguimiento y mejora continua de objetivos, metas e iniciativas ambientales y energéticas.

II. ALCANCE

Esta Política es aplicable a Redmegacentro S.A., sus filiales y subsidiarias (“la Compañía” o “Megacentro”).

Los directivos, trabajadores y colaboradores de la empresa deben cumplir con lo aquí establecido, actuando en forma íntegra, trazable y diligente, según los principios que rigen a la Compañía.

III. DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS

3.1 Integridad

Megacentro actúa con integridad, conforme a lo establecido en la normativa vigente y a sus estándares internos, y responde oportunamente a los compromisos asumidos con la sociedad, las comunidades, sus trabajadores, clientes, inversionistas, reguladores, autoridades y demás grupos de interés.

3.2 Transparencia

La transparencia es fundamental para minimizar las asimetrías de información y facilitar un adecuado funcionamiento del mercado de capitales. La Compañía cuenta con canales que facilitan la entrega de información relevante a sus grupos de interés.

3.3 Mejora Continua

Megacentro evalúa permanentemente el desempeño de todos sus procesos con el fin de reducir y minimizar los eventuales riesgos que sus operaciones puedan ocasionar en, el medio ambiente y tomar a tiempo las medidas correctivas que sean necesarias. En línea con lo anterior, y bajo un enfoque de precaución y prevención, la Compañía cuenta con una política y una metodología de gestión de riesgos que permite identificar los principales riesgos ambientales, evaluar y ponderar su impacto, mitigarlos y monitorearlos, contribuyendo a la mejora continua de su gestión ambiental.

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	---	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	4

Para ello, se promueve permanentemente la adopción de altos estándares nacionales e internacionales en esta materia, de manera de disminuir los posibles impactos que puedan ser ocasionados por las actividades de la Compañía.

IV. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS

Megacentro reconoce que la protección del medioambiente, la gestión responsable de los recursos naturales y la eficiencia energética son elementos fundamentales para la sostenibilidad y resiliencia de sus operaciones.

En este contexto, los compromisos de la Compañía son:

4.1 Cumplimiento y gestión ambiental responsable

Cumplir con la legislación, regulación y demás compromisos ambientales y energéticos aplicables a sus operaciones, procurando adoptar buenas prácticas y estándares que permitan un avance en el desempeño.

Identificar, evaluar, gestionar y monitorear los impactos y riesgos ambientales asociados al desarrollo, operación y mantenimiento de sus activos.

4.2 Cambio climático y gestión de emisiones

Fortalecer progresivamente la resiliencia de la Compañía frente al cambio climático, incorporando la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades climáticas relevantes para sus activos y operaciones.

Medir y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero de la organización, estableciendo progresivamente líneas base, indicadores, objetivos y planes de reducción consistentes con la naturaleza y evolución de sus operaciones.

Promover iniciativas orientadas a la reducción de emisiones, la eficiencia operacional y la transición hacia fuentes de energía de menor impacto ambiental.

Mantenerse a la vanguardia en materia de gestión ambiental y descarbonización, monitoreando las tendencias, estándares nacionales e internacionales y mejores prácticas de la industria, con el propósito de anticiparse a nuevos desafíos y fortalecer continuamente su desempeño ambiental.

4.3 Eficiencia energética y energías renovables

Promover el uso eficiente y responsable de la energía eléctrica en los activos y operaciones de la Compañía mediante la medición, monitoreo y mejora continua de su desempeño energético.

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	--	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	5

Evaluar e implementar, cuando sea técnica y económicamente viable, soluciones de eficiencia energética, adquisición de energías renovables y nuevas tecnologías que permitan disminuir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus operaciones.

4.4 Gestión responsable del agua

Promover una gestión eficiente y responsable de los recursos hídricos, mediante la medición y monitoreo de consumos, identificación de oportunidades de eficiencia y adopción progresiva de soluciones que permitan reducir el consumo y mejorar el desempeño hídrico de los activos.

Identificar aquellos activos ubicados en zonas de mayor estrés hídrico con el objeto de incorporar dicha condición en la definición de iniciativas de ahorro.

4.5 Gestión de integral de residuos

Gestionar responsablemente los residuos generados en sus activos, operaciones y proyectos, promoviendo su prevención, reducción, reutilización, valorización y reciclaje, de acuerdo con la normativa vigente y los principios de economía circular.

Impulsar acciones que permitan reducir progresivamente la generación de residuos y su disposición final, promoviendo su adecuada segregación, gestión y valorización, y fomentando la colaboración con clientes, proveedores y otros actores de su cadena de valor.

4.6 Biodiversidad y entorno

Resguardar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección y cuidado de la biodiversidad y entorno, cumpliendo con los requisitos requeridos, adoptando buenas prácticas y estándares orientados al fortalecimiento progresivo de su gestión ambiental.

4.7 Cadena de valor

Promover la incorporación progresiva de criterios ambientales y de sostenibilidad en los procesos de contratación y abastecimiento, especialmente respecto de proveedores y contratistas relevantes.

Trabajar colaborativamente con clientes, proveedores y otros socios estratégicos para identificar oportunidades que permitan mejorar el desempeño ambiental y energético de sus activos y de su cadena de valor.

4.8 Cultura, capacitación y colaboración

Promover una cultura organizacional orientada al cuidado del medioambiente y al uso responsable de los recursos, fortaleciendo las capacidades de trabajadores, colaboradores, clientes y otras partes interesadas relevantes mediante programas de sensibilización y capacitación.

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	--	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	6

4.9 Medición, transparencia y mejora continua

Establecer indicadores que permitan medir y monitorear periódicamente el desempeño ambiental y energético de la Compañía, procurando contar con información documentada trazable, consistente y comparable en el tiempo.

Definir progresivamente objetivos y metas ambientales y energéticas, realizar seguimiento de su cumplimiento e informar periódicamente a la alta dirección sobre los avances alcanzados.

Promover la mejora continua de sus sistemas de gestión, procesos y desempeño ambiental y energético, incorporando aprendizajes, nuevas tecnologías, estándares y mejores prácticas de mercado.

4.10 Modelo de prevención del delito

Megacentro rechaza y no tolera la comisión de delitos ambientales, comprometiéndose a actuar siempre con apego a la legislación vigente en esta materia y a fortalecer progresivamente sus mecanismos de prevención, detección y gestión de los riesgos penales ambientales asociados a sus operaciones, en línea con los principios de integridad y transparencia que rigen a la Compañía.

V. GOBERNANZA Y RESPONSABILIDADES

La gestión ambiental y energética deberá incorporarse en los procesos de planificación, toma de decisiones de Megacentro.

La Administración será responsable de implementar esta Política y establecer los procedimientos, objetivos, planes de acción e indicadores que permitan monitorear su cumplimiento.

Las áreas responsables deberán realizar un seguimiento periódico del desempeño ambiental y energético y reportar sus principales avances, riesgos y oportunidades a las instancias de gobierno corporativo que corresponda.

La Política será revisada periódicamente con el objeto de asegurar su vigencia y adecuación a la estrategia de la Compañía, los cambios regulatorios, la evolución de sus operaciones y las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

VI. VIGENCIA

La presente Política entrará en vigencia a contar de su aprobación por la instancia de gobierno corporativo correspondiente y deberá ser comunicada y puesta a disposición de todas las partes interesadas de Megacentro.

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	--	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	7

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	---	--

 Megacentro	Política Ambiental	SDS-POL01	
	Gerencia de Estrategia Financiera	20/08/2026	8

VII. CONTROL DE DOCUMENTO

CONTROL DE VERSIONES		
Fecha de creación/ modificación	Fecha de aprobación	Comentario
30/03/2021	30/03/2021	Creación Política – Versión 1
25/03/2025		Actualización Política – Versión 2
20/08/2026		Actualización Política – Versión 3

Firmado por:

Felipe Brain Ross

182DED431496430

Felipe Brain Ross

Gerente de Administración y Finanzas

Inicial

MJR

Inicial

FB

Actualizado por: María Jesus Orszag Coordinadora de Sostenibilidad	Revisado por: Constanza Finsterbusch Subgerente de relación con inversionistas y sostenibilidad	Aprobado por: Felipe Brain Gerente de Administración y Finanzas
---	--	--

Certificado de finalización

Identificador del sobre: 5437C03F-BCAE-88F1-8062-3E3CAA39F23B
 Asunto: Complete con Docusign: Política Ambiental Redmegacentro.pdf
 Sobre de origen:
 Páginas del documento: 8
 Páginas del certificado: 5
 Firma guiada: Activado
 Sello del identificador del sobre: Activado
 Zona horaria: (UTC-08:00) Hora del Pacífico (Estados Unidos y Canadá)

Estado: Completado
 Autor del sobre:
 Macarena Perez-Iñigo Orellana
 Rosario Norte 532 Piso 18
 Las Condes
 Santiago, Santiago -
 macarena.perez@redmc.com
 Dirección IP: 190.215.192.210

Seguimiento de registro

Estado: Original
 01/09/2026 6:37:47
 Titular: Macarena Perez-Iñigo Orellana
 macarena.perez@redmc.com
 Ubicación: DocuSign

Eventos de firmante

Constanza Andrea Finsterbusch Mora
 constanza.finsterbusch@megacentro.com
 Subgerente Relación con Inversionistas y
 Sostenibilidad
 Megacentro
 Nivel de seguridad: Correo electrónico,
 Autenticación de cuenta (ninguna)

Firma

Inicial

Adopción de firma: Dibujada en dispositivo
 Utilizando dirección IP: 190.215.192.210

Fecha y hora

Enviado: 01/09/2026 6:39:34
 Visto: 01/09/2026 7:17:44
 Firmado: 01/09/2026 7:18:47

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
 No se ofreció a través de Docusign

Felipe Brain Ross
 fbrain@megacentro.com
 Nivel de seguridad: Correo electrónico,
 Autenticación de cuenta (ninguna)

Firmado por:

 182DED431496430...

Adopción de firma: Estilo preseleccionado
 Utilizando dirección IP: 181.42.170.162
 Firmado con un dispositivo móvil

Enviado: 01/09/2026 6:39:35
 Visto: 01/09/2026 8:32:16
 Firmado: 01/09/2026 8:32:27

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
 Aceptado: 20/05/2026 7:42:40
 ID: 0519020e-ebf9-44da-b743-5d6ea1b1fa54

Maria Jesus Orszag Rojas
 maria.orszag@megacentro.com
 Nivel de seguridad: Correo electrónico,
 Autenticación de cuenta (ninguna)

Inicial

Adopción de firma: Estilo preseleccionado
 Utilizando dirección IP: 190.215.192.210

Enviado: 01/09/2026 6:39:35
 Reenviado: 01/09/2026 8:56:39
 Visto: 01/09/2026 8:57:21
 Firmado: 01/09/2026 8:57:39

Divulgación de firma y Registro electrónicos:
 Aceptado: 01/09/2026 8:57:21
 ID: 106e5073-d5a3-4169-8889-604662f57a4c

Eventos de firmante en persona

Firma

Fecha y hora

Eventos de entrega al editor

Estado

Fecha y hora

Eventos de entrega al agente

Estado

Fecha y hora

Eventos de entrega al intermediario

Estado

Fecha y hora

Eventos de entrega certificada

Estado

Fecha y hora

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora
----------------------------	--------	--------------

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora
---------------------	-------	--------------

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora
--------------------	-------	--------------

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
------------------------------	--------	------------------

Sobre enviado	Con hash/cifrado	01/09/2026 6:39:36
Certificado entregado	Seguridad comprobada	01/09/2026 8:57:21
Firma completada	Seguridad comprobada	01/09/2026 8:57:39
Completado	Seguridad comprobada	01/09/2026 8:57:39

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo
------------------	--------	------------------

Divulgación de firma y Registro electrónicos
--

ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE

From time to time, Megacentro (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

Getting paper copies

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a \$0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

Withdrawing your consent

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

Consequences of changing your mind

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

All notices and disclosures will be sent to you electronically

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

How to contact Megacentro:

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:

To contact us by email send messages to: jpeet@redmc.com

To advise Megacentro of your new email address

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at jpeet@redmc.com and in the body of such request you must state: your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address.

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

To request paper copies from Megacentro

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to jpeet@redmc.com and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

To withdraw your consent with Megacentro

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

- i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;
- ii. send us an email to jpeet@redmc.com and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent.. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process..

Required hardware and software

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: <https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>.

Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to ‘I agree to use electronic records and signatures’ before clicking ‘CONTINUE’ within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to ‘I agree to use electronic records and signatures’, you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify Megacentro as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by Megacentro during the course of your relationship with Megacentro.